

NOTA DE PRENSA N° 007-MPA-2020

Con el objetivo de mantener limpia y ordenada la ciudad, la Gerencia de Gestión Ambiental y Recursos Naturales a través de la Unidad de Gestión Integral y Residuos Sólidos viene realizando la campaña de sensibilización Ambiental a toda la ciudadanía de Ambo, de no arrojar la basura en las calles, ni orinar en lugares públicos.

Las acciones realizadas tienen como fin concientizar a la población sobre la contaminación y la necesidad de aplicar buenas prácticas para cuidar nuestro medio ambiente.

Nota: Las cámaras de vigilancia están monitoreando a las personas que arrojen su basura en espacios públicas y orinen en lugares públicos, las cuales serán sancionadas con una multa de S/. 258.00 de acuerdo a la Ordenanza Municipal N°009-2019-MPA “Cuadro de Infracciones y Sanciones (CUIS)”

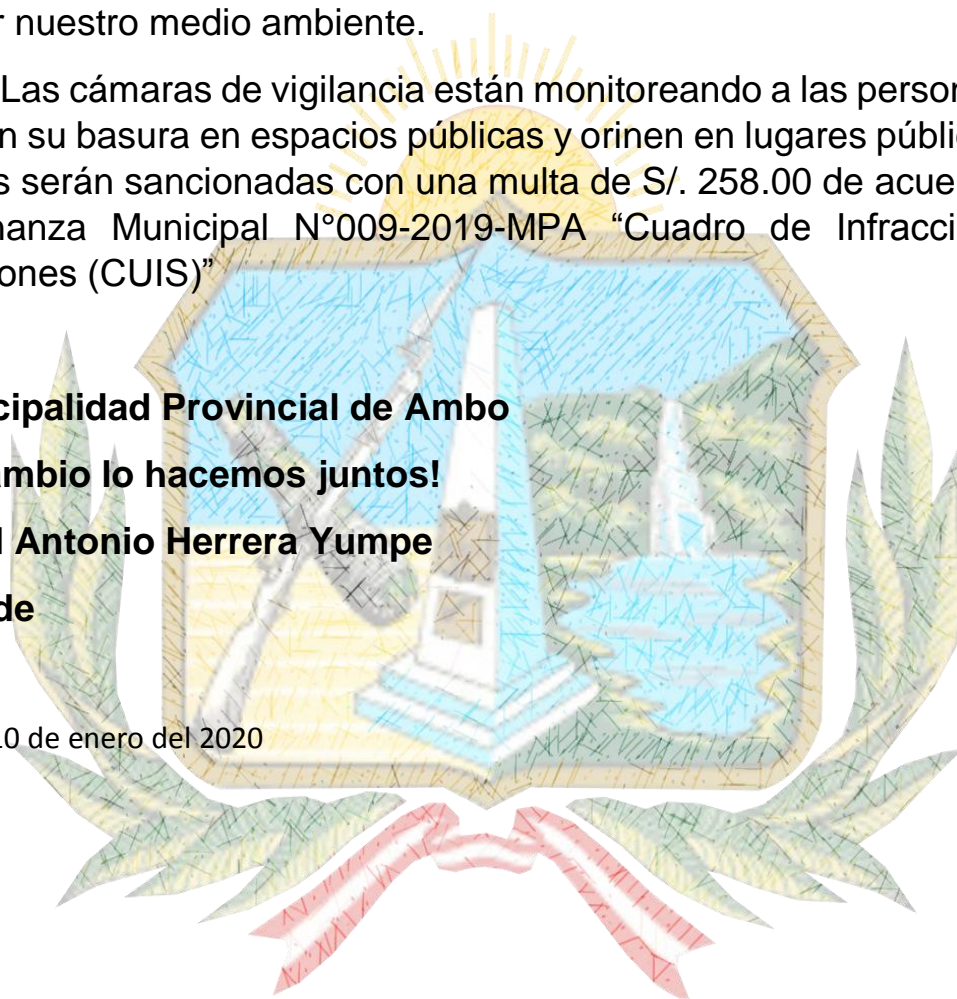
Municipalidad Provincial de Ambo

¡El cambio lo hacemos juntos!

David Antonio Herrera Yumpe

Alcalde

Ambo 10 de enero del 2020



UNIDAD DE COMUNICACIONES E IMAGEN